



JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

L LEGISLATURA

ACTA 15

3 de diciembre de 2025

SESIÓN EXTRAORDINARIA

◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, el tres de diciembre de dos mil veinticinco, a las veinte horas y diez minutos, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia del señor Edil

Sebastián Ferrero
Presidente *ad hoc*

Ediles titulares: Mónica Viera, Juan Ángel Menéndez, Hugo Campiño (parte), Aparicio Camy, Gonzalo Geribón, Agustín Moreira, Alberto Casas, Miguel Suárez, Leonardo Cardone, Rocío Chiruchi, Estela Medero, Rafael Martínez, Germán González, Fabio Reyes, Humberto Greno, Estela Álvarez, Yermén Peraza, Patricia López, Roberto Cabral, Daniel Blanco, y Ruben Villafán.

Ediles suplentes: Gastón González, Paola Marichal y María Belén Quinteros.

Faltan: con aviso, los señores Ediles Carlos Hornos y Fernando Choca; **sin aviso,** los señores Ediles Federico De Groote, Antonella Hornos, Carolina Hornes, José Hodel, Mario Guerra y Roberto Placeres; **con licencia:** los señores Ediles Claudio Parodi, María Fernanda Castro, Pedro Bidegain y Emiliano Mesa.

Asisten, como invitados: el Director General de Cultura y Educación de la Intendencia de San José Jorge Gutiérrez y los señores Héctor Hugo Ríos, Esteban Ríos, Mara Rivero, Marcos Bravo, Isabel Quiroz, Rosario Alpuy, Mauro Fernández Mora, Mónica Mora, Luis Quiroz, Maira Quiroz, Evelyn Larraura, Adriana René Larraura, Mabel Vázquez, Miguel Ángel García, Gonzalo Elorga y Julio Ñato.

Actúan en Secretaría: el Secretario General Andrés Pinaluba y la Prosecretaria Nancy García.

Taquígrafos: Imanol Pereira y Martín Rodríguez. **Jefa subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Corr.^a Ana María Valerio Bergamaschi.

Intérpretes en lenguas de señas: Gabriela Barboza y Jonathan Peluffo.

Esta convocatoria corresponde al Repartido 015/2025.

◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. Hay número en sala, comienza la sesión

(Es la hora 20:10).

A continuación, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Interno el Cuerpo, les solicito a los señores ediles que designen un presidente *ad hoc*.

EDIL APARICIO CAMY. Pido la palabra.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. Tiene la palabra el señor Edil Aparicio Camy.

EDIL APARICIO CAMY. Gracias, señor Secretario.

Propongo al señor Edil Sebastián Ferrero como presidente *ad-hoc*.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. Se somete a votación la propuesta del señor Edil Aparicio Camy. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Invito al señor Edil Sebastián Ferrero a que se acerque a la Mesa y ocupe la presidencia.

(Ocupa la presidencia el señor Edil Sebastián Ferrero).

◆ JURAMENTO

SEÑOR PRESIDENTE. Invito a los presentes a ponernos de pie. Procederé a tomarle el juramento de estilo para ocupar el cargo de edil departamental al señor Agustín Moreira.

(Los presentes en la sala y en la barra se ponen de pie).

¿Jura desempeñar debidamente el cargo de edila de la Junta Departamental de San José y obrar en todo conforme a la Constitución de la República, leyes y Reglamento Interno?

SEÑOR AGUSTÍN MOREIRA. Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE. ¿Jura guardar secreto en todos los casos en que le sea ordenado por la Junta Departamental?

SEÑOR AGUSTÍN MOREIRA. Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE. Queda incorporado al Cuerpo. ¡Felicitaciones!

(Aplausos).

Secretaría da lectura al único punto del orden del día.

(Se lee).

Reconocimiento a Eloy Santos y a Los «Nueve Santos» por su aporte a la Cultura en San José.

◆ RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Solicito pasar a régimen de comisión general para poder recibir a los invitados.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el pase a régimen de comisión general. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

(Ingresan a sala los invitados).

Quiero darles la bienvenida al Director General de Cultura del Gobierno Departamental, a familiares, descendientes y amigos de Eloy Santos, y a familiares de integrantes de la orquesta *Los Nueve Santos*.

Para nosotros, como institución legislativa del departamento de San José, es un placer, un honor y hasta una obligación realizar este homenaje, no solo moral, sino legal para dar cumplimiento a la Ley 18.059, que refiere a la Declaración del Día Nacional del Candombe, la Cultura Afrouruguaya y la Equidad Racial.

Celebrar esta sesión —y lo hablaba con el edil mocionante— para nosotros reviste una importancia cultural, ya que está presente el máximo responsable de la cultura en el departamento de San José.

Este Cuerpo ha entendido oportuno la celebración de esta sesión extraordinaria, específica, para recordar, para homenajear y para caminar juntas mirando hacia adelante.

Bienvenidos a esta Casa.

Previo a darle la palabra al señor Edil Rafael Martínez, Secretaría dará lectura a dos saludos.

(Se lee).

San José, 3 de diciembre de 2025

*Presidenta de la Junta Departamental
Mtra. María Fernanda Castro
Presente*

Quien suscribe, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura de este Cuerpo, por razones de fuerza mayor no puedo estar presente en tan importante reconocimiento en el Día del Candombe la Cultura Afrouruguaya y la Equidad Racial. Celebro la iniciativa presentada que dio lugar a esta sesión.

A la vez, hago llegar mis saludos a la familia de Eloy Santos que, sin duda, han dejado huellas en nuestra sociedad y a todos quienes mantienen viva esta expresión cultural, como lo es el candombe de nuestro departamento.

Sin otro particular, saludo a mis compañeros ediles y público presente

Carlos Hornos. Edil Partido Nacional

Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura

Comisión Departamental Partido Nacional San José

Montevideo, 3 de diciembre de 2025

*Señora Presidenta de la Junta Departamental de San José
Edila Mtra María Fernanda Castro
Presente*

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, acuso recibo de su invitación a la sesión extraordinaria en reconocimiento a Eloy Santos y «Los Nueve Santos» a celebrarse en el día de la fecha, en el marco del Día del Candombe, la Cultura Afrouruguaya y la Equidad Racial.

Lamento profundamente no poder estar presente físicamente debido a compromisos de agendas previos.

Considero este homenaje un acto de estricta justicia con una familia que es pilar indiscutido de nuestra identidad cultural.

Recordar a «Los Santos» es celebrar una parte esencial de la rica historia musical que San José mantiene y cultiva con orgullo.

Desde el espíritu pionero de Don Eloy, fundador del primer conservatorio, hasta la emblemática orquesta «Los Nueve Santos», su huella marcó un camino de excelencia y profesionalismo que ha permitido a nuestro departamento ser ayer y hoy tierra de grandes músicos.

Asimismo, es fundamental valorar su legado cívico y social destacando su rol fundacional en la Asociación Maragata de Músicos, institución clave para el desarrollo del arte en nuestra comunidad.

Les informo que integrantes de la Comisión Departamental del Partido

Nacional estarán presentes en sala acompañando la ceremonia y representando a nuestra colectividad en tan significativo evento.

Sin otro particular, saluda atentamente

**José Luis Falero
Senador de la República**

Presidente de la Comisión Departamental de San José Partido Nacional

SEÑOR PRESIDENTE. De acuerdo con lo coordinado con el señor edil mocionante, vamos dar paso a la reproducción de un video introductorio a la solemne sesión de la noche de hoy.

(Se reproduce un video).

(Transcripción del audio del video).

Capítulo 10. Cuando los Santos vienen marchando.

Esta Historia comenzó cuando Eloy Santos, el patriarca de la familia, llegó a esta ciudad como viajante de una importante joyería oriunda de Artigas y con casa de comercio en Montevideo.

Justamente Montevideo fue el primer destino del joven Eloy, nacido en Brasil y radicado en Artigas donde su madre fue acogida en la casa de la familia Lúgaro, quienes le dieron al niño una exquisita educación y el oficio de joyero.

En San José cultivó muchas amistades y le nació el amor cuando conoció a la joven Agueda Carrizo, hija de «los Carrizo», un conocido y próspero matrimonio local, y decidieron casarse.

Fue así que Eloy estableció en nuestra ciudad la Joyería Eloy Santos, comercio que fue, además, agente del Diario Oficial y se dedicó a la venta de timbres profesionales y que durante sesenta años, siempre sostenida por la familia, fue sinónimo de calidad y excelente atención. Paralelamente, desarrolló también su otra pasión, la música, integrando la Banda Municipal como bombardino y fundando

el primer conservatorio que existió en San José. El amor por la música, de alguna manera, se colaba en su comercio, ya que allí se vendían también partituras musicales. Ese legado musical de la familia se plasma en 1935 cuando nace la «Típica Núñez Santos», con la actuación de José María «Pipo» Santos, como pianista, Luis Enrique «Lucho» Santos, en el saxo, y con dirección del violinista Horacio Santos. Distintas formaciones van dando lugar a distintas denominaciones de la orquesta para, finalmente, dar nacimiento a la orquesta de jazz «Los Nueve Santos», que llevó el arte musical a elevadísimas cotas de calidad reconocidas a nivel nacional.

Los hermanos Santos tuvieron también una activa participación en la fundación de la Asociación Maragata de Músicos, que se concretó en el año 1945, siendo su primera sede el Teatro Macció.

«Los Nueve Santos» nacen a principios de los años 1950, fue una celebrada orquesta de jazz y ritmos internacionales que hasta mediados de la década de 1970 instancias sociales y bailables no solo en San José, sino en todo el país. «Los Nueve Santos», con dirección musical de Horacio Santos, contó también con la participación de sus hermanos «Lucho» y «Pipo» y un notable conjunto de músicos locales. Tras la temprana muerte de «Pipo» y el fallecimiento de Horacio, «Lucho» resuelve finalizar la carrera de la orquesta que por varias décadas fue sinónimo de buena música en San José. El resto de su vida lo dedicó a continuar el trabajo en el comercio junto a sus hermanos. La familia no ha sido ajena a las causas sociales y culturales, a la labor en el Club de Leones y en el Club Deportivo San Lorenzo, del que Horacio fue Presidente, se suma a la fundación de la Asociación Cultural Eloy Santos, que funcionó en nuestra ciudad promediando la década de 1940, con el objetivo de promover, entre la comunidad toda, la cultura y el acceso a la educación y la formación intelectual. Esta Asociación, presidida por José María Santos, «Pipo», fue la responsable de la llegada a San José en 1946 de la antropóloga

estadounidense Ellen Diggs y el poeta cubano Nicolás Guillén en 1947.

(Aplausos en la sala y en la barra).

SEÑOR PRESIDENTE. Antes de continuar con la sesión, quiero agradecerle la presencia de la Directora Departamental del MIDES, a quien no había visto.

EDIL RAFAEL MARTÍNEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Rafael Martínez.

EDIL RAFAEL MARTÍNEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero darles las gracias a las autoridades presentes, a los familiares de Eloy, a la gente que ha colaborado con la realización de este homenaje, al público en general y a aquellos que van a estar siguiendo esta sesión por YouTube.

Hoy es un día especial. El 3 de diciembre es el Día del Candombe, la Cultura Afrouruguaya y la Equidad Racial. Este día se conmemora desde el 2006.

Voy a dar lectura a la Ley 18.059, que tuvo la aprobación de toda la plana política de nuestro país.

Artículo 1.º. Declárase el 3 de diciembre «Día nacional del candombe, la cultura afrouruguaya y la equidad racial».

Artículo 2.º. Su celebración anual será el marco para la valoración y difusión de la expresión cultural denominada candombe, de la contribución de la población afrodescendiente a la construcción nacional, y de su aporte a la conformación de la identidad cultural de la República Oriental del Uruguay.

Artículo 3.º. Se considera de interés nacional la realización de actividades, acciones educativas y campañas de comunicación que contribuyan a ese fin, promuevan el combate al racismo y apunte a la equidad racial entendida como garantía de igualdad de oportunidades y goce efectivo de derechos para todos los ciudadanos, con la consiguiente superación de las inequidades que afectan a los afrodescendientes. Exhórtase a los

espacios y salas privadas de promoción o difusión cultural a unirse en la promoción de la cultura afrouruguaya.

Artículo 4.º. El Estado propenderá a la realización de tales fines mediante el desarrollo de políticas públicas destinadas al cumplimiento de los principios establecidos por esta ley.

Artículo 5.º. Declárase patrimonio cultural de la República Oriental del Uruguay el candombe, caracterizado por el toque de los tambores denominados chico, repique y piano, su danza y canto, creado por los afrouruguayos a partir del legado ancestral africano, sus orígenes rituales y su contexto social como comunidad.

Esta fecha fue elegida porque fue la última vez que salieron los tambores del Medio Mundo, previo al desalojo.

(Se reproduce un video).

Un día para conmemorar la lucha y resistencia de la comunidad afrouruguaya contra la opresión del Estado y la sociedad racista. Hoy no se celebra, la fecha recuerda la política racista de la dictadura cívico-militar que desalojó violentamente a las familias afro de sus barrios tradicionales.

El sufrimiento sigue en sus sobrevivientes y herederos. La lucha suena en cada candombe, transformando el dolor y la rabia en resiliencia, resistencia y lucha comunitaria; el candombe como herramienta de expresión y resiliencia. La cultura afrouruguaya, tesoro de nuestro país y la equidad racial son una meta a seguir urgente y necesaria en nuestro país. Hoy reconocemos a los que no están y dieron la vida por eso.

Eloy Santos y su familia. Esta es una historia que está viva en sus descendientes, en quienes bailaron y vibraron con su música, pero con su impronta. Reconocí en este tiempo, conversando con familiares, a quienes les agradezco plenamente, a Isabel, a Rosario, a Richard, a Marcos, a Jaime Clara —conocido periodista—, a Héctor Hugo, a Mara. También quiero agradecer a Javier De Gregorio y al equipo de es que me aportaron bastante material en esta investigación, el cariño del pueblo. Un cariño que estaba

basado en el respeto que le tenían y que generó Eloy y su familia, quienes tenían una preocupación por la cultura y por el pensamiento, también político.

Ellos crearon una asociación cultural que buscaba promover en la comunidad toda y, especialmente, entre los vecinos afro, la cultura, el acceso a la educación y la formación intelectual para la superación de su gente. Funcionó en San José de Mayo entre 1940 y 1950, y, como vimos en el video y en algunas fotos, tuvieron incidencia y una preocupación constante por el desarrollo de la población afro.

Su orquesta animó vida social de San José en las décadas del cuarenta, cincuenta y sesenta. Vimos en el video, tuvo diferentes nombres. En uno de los números de es, Cristina y Leda nos cuentan que el nombre de *Los Nueve Santos* se les dio por error en Paysandú, pero les quedó.

Hay un montón de anécdotas cargadas de alegría, de festejo y de encuentro de toda la sociedad. Imaginemos que no debe haber sido fácil luchar contra el racismo en esa época y ocupar espacios que no estaban asignados para la comunidad afro, y menos desde un lugar de ídolos, porque sentí que así lo cuenta y lo muestra la población que los vibró.

Hay anécdotas de que tenían presencia en todo el territorio de San José, en bailes, en fiestas, en el medio rural, en Libertad, en Ecilda Paullier dan cuenta de eso. Hoy estamos uniendo a una generación que se nos está despidiendo en vida y que es responsabilidad de quienes hoy estamos recordarlos y hacer esa unión con la memoria.

Les decía que animó la vida social en esas décadas, también en el setenta, presentándose en lugares como la Confitería Sambarino —donde hoy es la Jefatura de Policía— la Radio 41, el Club Fraternidad, en el Club San José, en escuelas, tablados, casamientos y cumpleaños, y también en otras partes del país.

Quiero agradecerle a Gonzalo Elorga que me pasó este texto. Horacio Santos, que era director y violinista de la orquesta, también fue parte del Club de Leones y Presidente

del Club San Lorenzo, como lo marcaba el video. José María «Pipo» estaba en el piano, Luis Enrique Santos, «Lucho», en el saxo, Romeo Núñez, Fabricio Bravo, «Pancho», a quien, según los cuentos que nos hacía Gonzalo, le decían en «el rey del bongó». Marcos, que está en sala, es uno de sus hijos. Aníbal Claro tocaba el acordeón, Juan Pedro Alpuy, alias «el Mono», el contrabajo, que dejó seguro una semilla enorme en su hija Rosario, quien hoy también está presente. Además, Rubén Moreno, «Huesito», tocaba las maracas, Richard Rosatti el pandeiro, Carlos Moreno y Ewaldó Andrés Mora, «Barullo», la trompeta, abuelo de un reconocido periodista de Mora Contenidos, quien me hizo llegar una entrevista que no pudimos pasarla acá, pero que es muy interesante, porque se puede escuchar en primera persona los cuentos esto que decía hoy, la alegría y el respeto que se tenía por esta familia. Valentín Vega en el bandoneón, «Chacho» Quiroz en la batería, que la creó él con sus propias manos, porque eran otros tiempos y los instrumentos no eran de fácil acceso. También me comentó Marcos que Horacio Prícola, que tocaba el piano, llegó a participar en la última formación de la orquesta, y el doctor Fredy Borges tocaba el saxo.

Hay un montón de anécdotas. Creo que este reconocimiento forma parte de una herramienta de reparación y valoración de nuestra historia afroamaricana. Este reconocimiento es parte de los compromisos que asumimos. Esta Casa es un órgano político que representa al pueblo y debemos ser dignos con esa ley que decidimos aprobar, que abre las puertas para que centros educativos, la comunidad artística y la sociedad toda reconozca el aporte cultural. Además, que investigue y dé valor a esta maravillosa historia real de nuestro San José.

¿Qué pasa en San José en este día? En más de quince años que he regresado a mi ciudad, y como candombero y artista comprometido con la lucha antirracista, he descubierto lo difícil que es para la gestión pública política tomar este día en la agenda y en el Presupuesto. Me he cansado de

golpear las puertas durante muchos años y recibir siempre respuestas ambiguas, y llegar la fecha y que la respuesta sea estamos sobre la fecha, ahora no hay tiempo. Espero que a partir del año que viene y de esta acción, que hoy toda la Junta Departamental ha decidido apoyar, las autoridades que no solo están presentes, sino también las que no están, tomen este asunto e ingresen al Presupuesto la conformación de un comité, una comisión o una mesa —o como se le quiera llamar— que haga efectivo que el 3 de diciembre de 2026, a veinte años de que se aprobó la ley por todo el abanico político de nuestro país, San José cumpla con la responsabilidad de recordar a la población afrodescendiente y asuma el compromiso hacia la equidad racial para que se proyecten acciones públicas y participativas. Es decir, que tengamos a grandes artistas de nivel nacional en nuestro Teatro Macció, que se promoció también una cultura afrouruguaya que no está solo en el candombe de la comparsa y en el carnaval, sino que es muy rica también en la pintura. En las fotos pudimos ver las publicaciones de *Nuestra Raza*, que era una revista que publicaba material, pensamiento político, filosófico y cultural de la comunidad afrodescendiente en la primera mitad del siglo XX; que podamos rescatar el rico patrimonio de los uruguayos que nos dejaron los descendientes de África.

Quiero cerrar con una frase que forma parte de una canción. «Tengo el alma candombera y es por eso que puedo dar la pelea por la vida y la felicidad para todo el pueblo afrouruguayo y candombero así».

Quiero agradecer la presencia del maestro Miguel Ángel García, Gonzalo Elorga, quien es un referente para la cultura candombera en el departamento, y a Julio Ñato, que también está presente. Ellos van a cerrar esta sesión tocando los tambores, y nos vamos a ir con el candombe en nuestros cuerpos.

(Aplausos en la sala y en la barra).

EDILA PATRICIA LÓPEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edil Patricia López.

EDIL PATRICIA LÓPEZ. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

Quiero felicitar al señor Edil Rafael Martínez por traer este espléndido y muy importante tema para que se mantenga esta cultura dentro del departamento, en el marco del Día del Candombe, la Cultura Afrouruguaya y la Equidad Racial, amparados en la Ley 18.059 de 2006.

(Se muestran imágenes).

Como integrante de la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura de la Junta Departamental de San José, y con motivo de este homenaje a las personalidades invitadas y al tema que nos preocupa hoy sobre Eloy Santos y *Los Nueve Santos*, en el marco del Día del Candombe, decidí que la mejor manera de hacerlo era citar a dos grandes exponentes del arte uruguayo, los señores Pedro Figari y Ruben Galloza

Comencemos con Figari. ¿Por qué? Porque su nombre resuena con fuerza en la historia del arte nacional y latinoamericano. Nacido en Montevideo, en 1861, fue un destacado pintor, escritor y abogado. Su vida y su legado artístico son un reflejo de la rica tradición cultural y la realidad social de su tiempo. Entre sus obras más emblemáticas se encuentran aquellas que representan la tradición del candombe, una manifestación cultural afrouruguaya que combina música, danza y teatro.

Figari se convirtió en un pionero en la representación del candombe en el arte visual ayudando a elevar esta tradición a un lugar de reconocimiento en el ámbito artístico. Sus pinturas de candombe no solo son una celebración de la cultura afrouruguaya, sino también una crítica social que pone de manifiesto las luchas y las alegrías de una comunidad, a menudo marginada, que pedía a gritos la igualdad en la sociedad colonial y lo expresaba en su danza.

Su enfoque en la identidad nacional, su representación del candombe y su compromiso con la cultura popular han

dejado una huella indeleble en el arte uruguayo.

Como pueden apreciar en esa imagen, la obra llamada *Candombe a la luz del faro*, pintura al óleo sobre cartón, representa la cultura afrouruguaya con un grupo de personas bailando y tocando el tambor enmarcado en un ambiente nocturno iluminado por un farol. La pintura se caracteriza por los colores vivos y su habilidad para capturar el movimiento y la atmósfera.

Continuamos con la pintura *Cambacué*, también óleo sobre cartón hecho en 1923, representa un candombe donde muestra un grupo de personas negras bailando al aire libre bajo un árbol de ombú, y al fondo edificaciones. Figari se caracterizó por retratar tradiciones afrouruguayas mezcladas con influencias europeas.

Seguimos con la imagen de la pintura *Candombe*, de 1925, donde un grupo de negros reunidos en torno a un tambor situado en el centro de la composición, los brazos de su ejecutante indican el golpe y el ritmo que acompaña la fiesta. La escena está planteada con un criterio escenográfico, los personajes bailan en su totalidad mirando al frente como si lo hicieran para un público expectante, en cambio, ellos están inmersos en su algarabía. En el centro se observa a uno llevando las manos a la boca como para hacerse oír por encima del repiquetear de los tambores. Junto a él vemos al rey de la ceremonia destacado con la banda roja que le cruza el pecho y la estirada de galera. Un poco más al costado vemos a la reina con un vistoso tocado de flameantes colores en su cabeza. En la banda inferior se encuentra el mayor grupo de danzantes. En las tres ventanas que dan a la pared del fondo asoman rostros sonrientes, también están los farolitos que dan ritmo secuenciado al conjunto. Con habilidad y ligereza del trazo el artista dispone veinte figuras en un apretado entorno, distribuyéndolas de tal forma que ninguna oculta a otra. Desde el punto de vista plástico este cuadro es una proeza del equilibrio entre la solidez arquitectónica de la composición y el movimiento sugerido de los cuerpos.

En 1930, Figari pinta el siguiente cuadro y es cuando alcanza la maestría en estos motivos.

Gracias al legado que nos ha dejado Pedro Figari a este estilo de música y danza que tan bien representó tanto sus obras de pintura como literarias. En 2009, la UNESCO la inscribió en su lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

A continuación, vamos a presentar a Ruben Galloza. Ambos contemporáneos con un gusto similar en retratar las tradiciones fuertes de Uruguay 1900. Galloza, pintor uruguayo con ascendencia africana e italiana, supo sacarle jugo al pincel. Autodidacta, nacido el 22 de junio de 1926, con más de cincuenta años dedicados al arte.

Su obra se basa, fundamentalmente, en la cultura del candombe, rescatando las antiguas vivencias del negro uruguayo y sus formas de transmitirlos. Sus cuadros reflejan la forma de revivir lo religioso y lo cotidiano, y la utilización del tambor y su rito del chico, repique y piano, como el elemento fundamental de toda actividad.

Su trabajo realizado en Uruguay se divide en dos etapas, la primera desarrollada entre los años 1950 y 1970. Previo a la dictadura emigra a varios países: Chile, Argentina, Brasil y Venezuela; países donde quedó parte de su vasta producción artística. Luego regresó en 1990, donde sus obras y muestras han participado en innumerables exposiciones colectivas, y está representado en el Museo Nacional de Bellas Artes y en el Museo Juan Manuel Blanes.

En esa foto que estamos viendo, su técnica se basa en trazos sobre papel y acuarela, y le da un buen uso al pincel y al óleo sobre cartón, al igual que Figari, donde encuentra armonizar los movimientos con gran precisión. Uno de sus cuadros más destacados es el llamado *Candombe y vestido rosa*.

Falleció el 29 de abril de 2002, dejándonos su gran legado de cuadros con movimientos y color, donde representa fielmente el sentimiento de libertad, igualdad y equidad, inspirando la ley que

pedía a gritos su promulgación del Día Nacional del Candombe, la Cultura Afrouruguaya y la Equidad Racial.

Muchas gracias, señor Presidente.

(Aplausos en la sala y en la barra).

EDILA ROCÍO CHIRUCHI. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Rocío Chiruchi.

EDILA ROCÍO CHIRUCHI. Muchas gracias, señor Presidente.

En principio, quiero agradecerle al compañero Edil Rafael Martínez, quien hizo este trabajo de recuperación histórica de los archivos de Eloy Santos y la orquesta *Los Nueve Santos*.

También quiero decir que yo no los conocí, soy una edila joven, de otra generación, por eso quiero reivindicar la importancia de la trasmisión de la palabra, de los archivos y de tener estos videos, asegurando que generación tras generación vamos a tener una historia viva que narrar en el departamento de San José sobre la historia y la cultura afrouruguaya, que es lo que nos convoca hoy, 3 de diciembre.

Como muchas y muchos me encontré y me enamoré del candombe por lo que me despertaba internamente entre los febreros y los colores, y con el tiempo entendí que el candombe no se agota en esa experiencia, que no solo es el disfrute de salir a bailar ni el hermoso ritual de encontrarse cada fin de semana con un grupo, ni la potencia comunitaria que eso tiene. El carnaval es una expresión fuerte, convocante, pero hay una historia profunda, una memoria colectiva, un pueblo, una resistencia y una cultura que excede en cualquier escenario o desfile.

El 3 de diciembre es un día de reivindicación, de recuperación y de reparación histórica. Este día nos convoca y responsabiliza a mirar la historia afrodescendiente en Uruguay y en San José, a reconocer, documentar y valorar los aportes de la comunidad afrouruguaya a nuestra identidad colectiva.

También nos recuerda que la historia y la cultura no son un decorado, ni un acto o ni una foto para una fecha, son experiencias reales sostenidas por personas reales. Si reconocemos y escuchamos, porque escuchar de verdad es una responsabilidad política, ética y humana, y es el punto de partida para cualquier construcción que pretenda ser justa y completa.

Avanzar hacia la equidad racial no solo es una tarea de una comisión o un organismo, es un compromiso de todos y todas desde cada uno de nuestros espacios, desde donde trabajamos, legislamos, educamos, acompañamos y habitamos lo colectivo. La equidad es un horizonte que se construye entre todas las manos, y aquello que decidimos debe estar, realmente, a la altura de lo que decimos cuidar y defender. Ese es el camino que hoy se nos vuelve a marcar.

Quiero finalizar dando las gracias a quienes sostienen, día a día, la militancia antirracista, quienes muchas veces sin recursos, sin micrófonos y sin reconocimientos sostienen este trabajo desde la educación, desde la organización barrial, desde la investigación, desde la denuncia y, sobre todo, desde el acompañamiento cotidiano. A quienes abren caminos y mantienen viva la memoria que, muchas veces, al Estado le llevó tiempo reconocer.

Muchas gracias, señora Presidenta.

(Aplausos en la sala y en la barra).

EDILA PAOLA MARICHAL. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Lorena Marichal.

EDILA PAOLA MARICHAL. Muchas gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos los presentes.

Es un placer recibir en nuestra Casa a los amigos y a la familia de Eloy Santos.

Hoy, 3 de diciembre, es una jornada de profunda significación, se celebra el Día del Candombe, la Cultura Afrouruguaya y la Equidad Racial. El candombe es el latir de una nación, es la expresión viva de la resistencia de los africanos esclavizados y sus descendientes, quienes encontraron en

el toque del tambor y el rito de la danza una forma de preservar su legado ancestral africano y su dignidad inquebrantable.

El candombe es un pilar fundamental de nuestra identidad nacional, el patrimonio vivo que resuena en nuestros barrios, un crisol cultural que la UNESCO ha reconocido como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. Es nuestra herencia compartida que nos pertenece a todos los uruguayos.

La conmemoración de hoy lleva un segundo apellido esencial, la equidad racial. Esta jornada nos recuerda, con fuerza y claridad, que la cultura y la justicia social están indisolublemente ligadas. El candombe nos habla de las contribuciones inmensas de la población afrodescendiente a la construcción del Uruguay que conocemos hoy, pero también nos obliga a mirar las injusticias históricas y las desigualdades estructurales que aún persisten. Hablar de equidad racial no es solo reconocer el pasado, es asumir un compromiso activo con el presente y con el futuro. Implica garantizar los mismos derechos, oportunidades y respeto para todas las personas sin distinción, y combatir frontalmente toda forma de discriminación y de racismo.

En este día de homenaje celebremos la riqueza de la cultura afrouruguaya. Bailemos al son del chico, del repique y del piano, y permitamos que ese ritmo nos guíe hacia una sociedad más justa, más inclusiva y más fraterna. Que el sonido de los tambores sea un recordatorio constante de nuestra memoria histórica, y un llamado a seguir trabajando, día a día, por la plena justicia social y la dignidad de cada persona que conforma nuestra nación.

También quiero recordar a una persona que formó parte del grupo *Los Nueve Santos*, un vecino que, seguramente, todos conocimos, me refiero a Mario Florio. Él tenía el comercio por calle Colón donde vendía revistas y diarios. Fue un excelente esposo, lo sé porque tengo el gusto de ser amiga de su señora, quien anoche me pasó esta información cuando le comenté acerca de esta actividad. Por tanto, de mi parte, este homenaje también es para Mario.

Muchas gracias, señor Presidente.

(Aplausos en la sala y en la barra).

EDIL MIGUEL SUÁREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Miguel Suárez.

EDIL MIGUEL SUÁREZ. Gracias, señor Presidente.

(Se muestran imágenes).

Quiero saludar, especialmente, a los invitados, quienes hoy son los homenajeados de esta Casa; es un gusto tenerlos presentes. También deseo saludar a las autoridades nacionales y departamentales.

A mí se me ocurre decir que, ojalá, un día no sea necesario marcar una fecha para reivindicar la equidad racial. Ojalá un día no tengamos que tener una fecha, como ayuda de memoria, para saber que todos somos iguales y que así debemos sentirnos.

Hoy tuve la oportunidad de visitar el viejo conventillo Mediomundo. Conversé con una señora, con Celestina, quien, seguramente, no me va a escuchar ni se va a enterar que la estoy nombrando, pero quiero agradecerle su testimonio. Ella me contaba que nació en el conventillo, y que su construcción data del año 1885, y fue desalojado en el año 1978, que no sé si en esos años fue demolido. Además, me comentaba el desarraigó que significó no solo para ella y su familia, sino para todos los vecinos; creo que esa herida les duele hasta el día de hoy. Fueron desalojados mediante una orden con antelación de cinco días, y desde allí fueron trasladados en forma forzosa, involuntaria hacia el edificio Martínez Reina.

El mejor reconocimiento que le podríamos hacer a la comunidad afrodescendiente, al candombe, a la equidad racial sea decir que, como hermanos ciudadanos que formamos parte de esta linda República, no nos haga falta recordar una fecha en particular para tenerlos presentes.

También visité el Museo del Carnaval, y creo que cuando hablamos del candombe,

del carnaval y de la comunidad afrodescendiente, de alguna manera, una palabra o un concepto se van tocando con el otro y pasa a ser algo indisoluble.

Muchas gracias a ese ciudadano que tanto nos dejó, quien, en su momento, vino desde Brasil hacia Artigas y que luego se afincó en San José. Uno a veces no llega a medir con justicia el aporte que un simple ciudadano hace y contagia en una comunidad en la que habita. Creo que eso es lo importante y es lo que debemos resaltar.

Muchas gracias a todos por estar hoy en esta Casa.

(Aplausos en la sala y en la barra).

EDIL HUGO CAMPIÑO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Hugo Campiño.

EDIL HUGO CAMPIÑO. Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero saludar a la familia Santos, a mi amigo Héctor Hugo y a los familiares de los músicos que integraron la gran orquesta *Los Nueve Santos*.

Ya se ha dicho mucho sobre la historia de esta orquesta que empezó con el nombre *Núñez Santos* y terminó llamándose, ocasionalmente, *Los Nueve Santos* por cómo los presentaron en Paysandú.

La familia Santos marcó una relevancia muy importante en la sociedad maragata, pero, además, dejó un gran legado, es por eso que voy a hablar como músico. El legado que nos dejó Santos con la creación de la Asociación Maragata de Músicos es algo increíble que perdura hasta el día de hoy y ojalá lo haga por muchos años como una escuela de cultura, la cual cuidaremos celosamente.

También voy a hablar desde el corazón, porque mi familia era muy allegada a la familia Santos, y yo iba de muy chico a su joyería. Veía charlas muy emotivas con amigos de «Lucho». No tuve el gusto de conocer a «Pipo» ni a Horacio, pero recuerdo a algunas personas que frecuentaban la joyería Santos como Eladio Fernández Menéndez, Abel Bellini y el doctor Jorge

Marchales, quien en honor a Horacio le puso a uno de sus hijos su nombre.

Además, recuerdo que cuando empecé con esto de la música, era muy chico, el único lugar en San José donde se vendían accesorios para los músicos era en esa joyería. Es decir, no solo partituras, sino también cuerdas de guitarras, de bajo, púas, cañas para los instrumentos de viento, en fin. Todo eso me quedó en la memoria y por ello quise mucho a «Lucho». Yo creo que en nombre «Lucho» debemos, como de otros músicos maragatos, poner algo en la Asociación Maragata de Músicos que los recuerde, para que los conozcan las generaciones que nos van a preceder a todos nosotros.

La orquesta *Núñez Santos* era de jazz, antecesora de la orquesta *Blue Star* y de varias bandas más relevantes de San José. Tuve la oportunidad de poder ver en vivo la orquesta *Los Nueve Santos* en el salón «El Mago» en la década del setenta. Creo que fue de las últimas actuaciones. Además, no puedo dejar de recordar a Don Carlos Moreno, al «Pardo» Acosta. En un momento uno de los cantantes era Barrios, que no recuerdo su nombre, pero tengo la imagen guardada de esa actuación en el salón El Mago.

Por lo tanto, me adhiero a la celebración de este día, pero mi recuerdo y agradecimiento de formación es para «Lucho» y para toda la familia Santos.

(Aplausos en la sala y en la barra).

EDIL JUAN ÁNGEL MENÉNDEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Juan Ángel Menéndez.

EDIL JUAN ÁNGEL MENÉNDEZ. Gracias, señor Presidente.

Hoy iba a estar presente mi suplente, pero tuvo un accidente en el día de ayer y no pudo venir. Ella me pidió que le agradeciera al señor Edil Rafael Martínez por presentar este tema.

Voy a dar lectura a lo que ella tenía escrito para presentar en la noche de hoy. «Hoy estamos para homenajear a la banda *Los Nueve Santos*, un grupo que dejó una

marca muy fuerte en la vida cultural de San José. Su música acompañó a muchas personas, animó escenarios y se convirtió en parte de nuestra identidad artística. Para quienes los siguieron durante tantos años, *Los Nueve Santos* fue más que una banda, fue una pasión, amistad y una gran expresión de la cultura local.

Aprovechando este homenaje, también queremos recordar que hoy, 3 de diciembre, celebramos el Día Nacional del Candombe, la Cultura Afrouruguaya y la Equidad Racial. Es una fecha que nos invita a reconocer el enorme aporte de la comunidad afrouruguaya a nuestra identidad nacional, a valorar la fuerza cultural del candombe y a reafirmar el compromiso con una sociedad más igualitaria que combata el racismo y promueva la equidad. Por eso este momento no solo sirve para agradecer a *Los Nueve Santos* por todo lo que aportaron, sino también para recordar la importancia de nuestra diversidad cultural y la necesidad de seguir construyendo un país más justo e inclusivo.

Que este homenaje quede como un reconocimiento sincero y como una celebración de todas las expresiones que nos unen y nos hacen quienes somos hoy».

Gracias, señor Presidente.

(Aplausos en la sala y en la barra).

EDIL GONZALO GERIBÓN. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Geribón.

EDIL GONZALO GERIBÓN. Gracias, señor Presidente.

Quería saludar a la familia de Eloy, al Director General de Cultura y Educación del Ejecutivo Departamental.

Recuerdo cuando mi abuela Elena, en la casa de la tía Amalia y Elvira, me contaba sobre esta familia.

Es muy importante la moción que trajo el señor Edil Rafael Martínez. También es importante que la Junta Departamental esté dando una señal en este día y que esté presente, en representación del Ejecutivo

Departamental, el Director General de Cultura y Educación.

Los compañeros ediles han compartido mucho material. Como decía el señor edil mocionante, esperemos que este sea el puntapié inicial para que desde esta Casa y desde el Gobierno Departamental, ahora que se está elaborando el nuevo presupuesto, se le dé la importancia que esta fecha tiene.

Son muy loables este tipo de mociones. Esta Casa se enfrasca en discusiones políticas, pero debemos ocuparnos de subsanar errores del pasado y de quienes sufrieron persecuciones y desarraigo.

Saludo este tipo de propuestas. La Junta Departamental votó por unanimidad la realización de este homenaje. Sin duda que este Cuerpo va a votar para que se sigan destinando recursos para nuestros hijos y nietos sepan quién fue Eloy Santos y qué hicieron por la cultura de nuestro departamento.

Viví muchos años en la ciudad de Rodríguez y es imposible no imaginarme al «Negro» San Cono, a «Cucha» y a la cuerda de tambores. Hace poco hicimos el lanzamiento del libro que promovió el Club de Leones para recordarlo.

Muchas gracias al señor edil mocionante por su iniciativa. Sin duda, nos encontrará desde esta Casa colaborando en lo que más podamos para que siga viva nuestra cultura y para que la lucha y el sufrimiento no hayan sido en vano, y que el gran trabajo que realizó Eloy Santos a lo largo de su vida sea recordado por las futuras generaciones».

Gracias, señor Presidente.

EDILA YERMÉN PERAZA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Yermén Peraza.

EDILA YERMÉN PERAZA. Muchas gracias, señor Presidente.

No pensaba hacer uso de la palabra porque sabía que habían varios compañeros ediles que se habían preparado para hacer uso de la palabra, pero se me agolpan muchos sentimientos y sensaciones que quiero compartir.

Se están tratando dos temas: lo que significó la conmemoración del 3 de diciembre y el homenaje a la familia Santos. Muchos momentos de mi infancia están unidos a esa familia, a la joyería, a la casa de Mara con su mamá, sus abuelos, sus primos y sus amigas.

Entonces, que se haga este homenaje siento que es muy merecido. Voy a usar la palabra negro, con respeto, porque el abuelo de mi hijo, que era negro, me dijo que hay que utilizarla, y yo me acostumbre a hacerlo. Cuando yo era chica no era muy común ver en San José familias de negros, sin embargo, la familia Santos —como decía el señor Edil Rafael Martínez— era muy respetada. Con los años vi tanto en San José como en Montevideo que a los negros y a las negras se los denigraba y se los maltrataba, a tal punto que hasta no se los dejaba entrar al Club San José y a una confitería en la capital del país. Pasó mucho tiempo para que la sociedad entendiera y aceptara la realidad de las personas.

El 3 de diciembre, el día que sacan brutalmente a todas las familias del conventillo yo estaba en Montevideo, y estaba en una casa de familia de negros. Viví lo que se sintió ese día, la impotencia, la bronca y un sentimiento de tristeza muy profundos. Muchas familias, aunque no lo recuerdo bien, fueron trasladadas al Cerro en camiones. Muchas de esas familias no quisieron abandonar el barrio y se quedaron allí. Eso es lo que recuerdo de aquella época.

Buscando en mi casa encontré algo en un cajón y lo asocié al lenguaje que utilizamos. Cuando yo era chica nos regalaban esto, una pulsera, que se llaman esclavas, y era como algo lindo. Hoy tomé conciencia de lo que me habían regalado, una pulsera que se llama esclava.

Nos aportaron muchas cosas ricas vinculadas al lenguaje, pero, evidentemente, la sociedad utilizó cosas horribles también para pintarlas de oro y hacerlas ver como cosas maravillosas.

Muchas gracias, señor Presidente.

(Aplausos en la sala y en la barra).

SEÑOR PRESIDENTE. Previo a que Secretaría dé lectura a un telegrama enviado por el señor Diputado Mauricio Viera, darle la palabra a algún familiar del homenajeado, para que nos deje un mensaje, y al señor Director General de Cultura y Educación, si así lo desean, me gustaría consultarle a algún representante más del Frente Amplio si quiere hablar para cerrar el tema.

Esta ha sido una jornada importante, y hemos homenajeado en la Junta Departamental a la equidad, a la tolerancia y a la inclusión. Los uruguayos nos consideramos ser muy fraternos, pero también, a veces, pecamos de hipócritas y el racismo es algo que ha estado inscripto en la génesis de la construcción nacional. De todas maneras, creo que, como comunidad, eso lo hemos ido superando. Considero que es bueno decirlo, «sin pelos en la lengua» para poder avanzar, como decía la señora Edila Rocío Chiruchi, mirando desde dónde venimos y honrando el camino que hemos transitado para mirar hacia adelante.

Desde la Mesa felicitamos al señor Edil Rafael Martínez por subrayar la importancia legal y también cultural del Día del Candombe en San José.

Habíamos acordado hablar tres ediles de cada partido, pero desde la Presidencia no podemos negarle la palabra a ningún legislador.

(Dialogados).

EDIL RAFAEL MARTÍNEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Rafael Martínez.

EDIL RAFAEL MARTÍNEZ. Gracias, señor Presidente.

Quería recalcar que esta es una medida, realmente, importante, porque un reconocimiento es una herramienta para valorizar, en este caso, el legado de la familia Santos y de todos los músicos que participaron en esa orquesta de jazz y de típica, que también tocaba ritmos latinos, y que animó fiestas y fueron parte de nuestra cultura.

Esta historia, como muchas otras, son historias vivas que tienen que llegar a

nuestras escuelas, a nuestros artistas, a nuestros escenarios en nuevos formatos, en nuevas lecturas, para reivindicar que el aporte de la cultura afro es mucho más que eso que nos encanta, como el candombe, la comparsa, el carnaval. No tenemos que salirnos de nuestras fronteras para lograr eso.

Por tanto, quería dejar este mensaje para las maestras, los maestros, los docentes de música, y para la Banda Municipal, de la que Eloy Santos integró el primer elenco. Que este homenaje sea una puerta abierta para muchas más acciones que se quieran realizar.

(Aplausos en la sala y en la barra).

SEÑOR PRESIDENTE. A continuación, le vamos a dar la palabra al señor Héctor Hugo.

SEÑOR HÉCTOR HUGO. Buenas noches para todos.

Muchas gracias, Rafael, por este homenaje. La verdad que esta sesión superó mis expectativas porque me enteré de un montón de cosas que como familiar no sabía.

También quiero darles las gracias a todos los ediles que hablaron, porque enriquecieron todo lo que no sabemos de nuestra familia.

Veo muchas caras conocidas, algunas de descendientes de integrantes de *Los Nueve Santos*. Muchas gracias por estar hoy acá porque somos todos parte de esa historia.

No tengo más palabras para decir. Eloy no se imaginó el legado que estaba dejando y lo que pasó en San José gracias a él. Me quedo con tus palabras, Rafael, sobre que era gente muy querida y por eso lograron cosas buenas en otras épocas.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra).

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el Director General de Cultura y Educación del Gobierno Departamental, señor Jorge Gutiérrez Pérez.

SEÑOR JORGE GUTIÉRREZ. Muchas gracias. Quiero saludar a todos los presentes.

No nos vamos a «vestir con ropa ajena» porque este es un homenaje de la Junta Departamental de San José, al que hemos asistido con mucho gusto.

La verdad es que me siento reconfortado después de esta noche de emociones. Comparto las palabras de Héctor Hugo sobre que este es un homenaje a todos los familiares de los integrantes de la banda.

Quiero felicitar al señor Edil Rafael Martínez, y al resto de los ediles de la Junta Departamental, por reivindicar el Día Nacional del Candombe, la Cultura Afrouruguaya y la Equidad Racial. Voy a «recoger el guante» de lo que solicitaba Rafael, lo hemos conversado con él, y a veces la excusa del tiempo es real. Nos hemos comprometido a trabajar a partir del año próximo para poder conmemorar este día de una manera especial. Incluso, ya lo hemos hablado en el marco de la confección del presupuesto quinquenal con la señora Intendenta de San José.

Felicito esta iniciativa, a los familiares de la familia Santos que hoy se deben sentir muy orgullosos.

Al hablar de candombe y de la cultura afrouruguaya no puedo dejar de mencionar a un bailarín que falleció hace algunos meses, al señor Luis Larrera, más conocido como el «Tío Luis», a quién me parece oportuno, en este momento, traerlo a la memoria también.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra).

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría da lectura a un telegrama que se ha hecho llegar a la Mesa.

(Se lee).

Lamentablemente, por motivos de agenda que escapan a mi voluntad, no podré asistir a la sesión en reconocimiento a Eloy Santos y «Los Nueve Santos» del día de la fecha. Me apena, sinceramente, no poder acompañarlos en esta instancia.

Quiero aprovechar la ocasión para enviar una saludo muy especial a la querida familia Santos. He tenido la oportunidad de conocerlos y guardo un sincero aprecio por cada uno de ellos, mantengo en mi un grato y entrañable recuerdo de «Lucho» Santos y de sus hermanos y hermanas en su conocida Joyería de la calle 18 de Julio, así como también de mi amiga Leda, gran persona y excelente compañera de la Oficina Electoral de San José.

Por lo expresado, anteriormente, les deseo lo mejor y les agradezco la invitación a tan significativa ceremonia de reconocimiento.

Los saludo con profundo aprecio.

Mauricio Viera Dutruel
Representante Nacional

SEÑOR PRESIDENTE. Le vamos a solicitar al señor Edil Rafael Martínez y a la señora Edila Paola Marichal que se acerquen a la Mesa para hacer entrega de un obsequio, una placa, a la familia de Eloy Santos, la cual va amojonar y atestiguar la importancia del día de hoy. Que quede guardada en sus corazones y que sea una marca más en la construcción cultural de nuestro departamento.

¡Felicidades!

(Se hace entrega de un obsequio).

(Aplausos en la sala y en la barra).

◆ SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Damos por finalizada la sesión.

¡Que suenen los tambores!

(Así se hace).

(Es la hora 21:25).

Sebastián Ferrero
Presidente ad-hoc

Andrés Pintaluba
Secretario General